

# INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **22/02/2023**

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

## **ÍNDICE**

### **0. Presentación**

#### **1. Revisión de la Política de Calidad**

#### **2. Mapa de procesos y responsabilidades**

#### **3. Titulaciones del centro**

#### **4. Acciones realizadas en el curso anterior**

#### **5. Resultados**

##### **5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos**

##### **5.2 Resultados principales de las Titulaciones**

#### **6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos**

#### **7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente**

## 0. Presentación

IMH es un campus educativo especializado en la fabricación avanzada y digital, que trabaja en red con alianzas estratégicas locales e internacionales, y ofrece, por una parte, formación de alto valor para las personas, mediante la formación universitaria, la formación profesional y la formación continua y, por otra, servicios para empresas mediante proyectos de innovación tecnológica y organizacional.

IMH Campus cuenta actualmente con tres ámbitos tecnológicos estratégicos: Fabricación Digital, Fabricación Avanzada en mecanización, Fabricación Aditiva.

En IMH Campus es natural y vocacional la relación con la empresa. Es el centro pionero en España en la formación DUAL desde el año 1996 y fiel impulsor del binomio Empresa-Educación, tratando de aportar nuestro valor tanto al alumnado como a las empresas especialmente en el ámbito de la Industria 4.0.

IMH Campus está compuesto por el Centro Integrado de Formación Profesional IMH (miembro de Ikaslan Gipuzkoa) perteneciente al departamento de Educación del Gobierno Vasco y por la Escuela Universitaria de Ingeniería Dual, centro adscrito a la UPV/EHU.

IMH Campus es parte integrante de AFM Cluster y Agente de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación.

Concretamente, la Escuela Universitaria de Ingeniería Dual del IMH Campus, inicia su andadura en el curso 1996-1997 como centro asociado al Cesi, Centro de Estudios Superiores Industriales de Francia y, desde 2011, es un centro adscrito a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Desde el curso 2012-2013 ofrece el Grado Dual en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos y desde el curso 2018-2019 el Máster Universitario Dual en Fabricación Digital y la Especialización Universitaria en Fabricación Aditiva.

La Escuela fue creada en el marco del Instituto de Máquina Herramienta en el año 1996 consecuencia de una reflexión estratégica en el que participaron empresas, organizaciones e instituciones públicas. Todo ello desembocó en la necesidad de dar cuerpo al objetivo de "ofrecer estudios superiores de ingeniería adaptados a las necesidades de las empresas", mediante el modelo dual.

Con tal objetivo, se formuló y materializó una propuesta diferente que pudiera complementar la oferta existente en el mercado tradicional y responder a la necesidad manifestada por los agentes y empresas participantes en la reflexión, con la voluntad de la innovación permanente, en el marco del contexto europeo de las enseñanzas superiores, con un modelo formativo diferente e innovador: el modelo dual. El modelo dual es un modelo educativo que combina la formación recibida en el centro y el trabajo que se desarrolla en la empresa.

Esta conexión del proceso educativo y del desarrollo profesional en la empresa permite el desarrollo real del o de la estudiante, un desarrollo adaptado al mundo laboral.

## 1. Revisión de la Política de Calidad

La Dirección del IMH Campus, dedicada a la formación e innovación tecnológica al servicio de la industria y de la comunidad, junto con el resto de las personas de la organización, asume la responsabilidad de ofrecer a sus clientes un servicio de calidad, cumpliendo con sus requisitos y expectativas, impulsando el uso del euskera y el respeto a la diversidad lingüística, asegurando la protección del medio ambiente y unas condiciones de trabajo seguras y saludables para todas las personas en su ámbito de competencia.

Para ello, el IMH Campus ha priorizado en todos los ámbitos de actuación del SIG (Calidad ISO 9001, Medio Ambiente ISO 14001, Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001, Formación Universitaria programa AUDIT y Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística BIKAIN), la información, comunicación, formación, participación y consulta a todas las personas que conforman la organización, con el objetivo de facilitar la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad.

Es por ello que la dirección se compromete a:

- Mejorar continuamente la eficacia del SIG y el desempeño en los ámbitos de actuación del mismo.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y aquellos requisitos que hemos asumido como propios.
- Prevenir la contaminación, utilizando de modo racional los recursos materiales, fomentando el ahorro energético y reduciendo la producción de residuos.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud de todos los trabajadores y las trabajadoras de la organización.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables que prevengan de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores y alumnos del centro.
- Velar por los derechos lingüísticos del personal, potenciando el trilingüismo de nuestro alumnado y priorizando el uso del idioma originario y minoritario de nuestra CAV para lograr que sea el idioma principal de trabajo del personal.
- Informar a nuestros empleados y empleadas, proveedores, colaboradores y sociedad para que comprendan y participen de nuestra política de calidad, medio ambiente, lingüística y seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer, revisar cuando sea necesario, difundir y garantizar el cumplimiento de los objetivos del centro, tomando para ello como marco de referencia esta Política de Gestión.
- Consultar y promover la participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores en la gestión preventiva.

La Dirección del IMH Campus se compromete a respaldar esta política de gestión para lograr los objetivos y metas de Calidad, Medioambientales, Lingüísticos y de Seguridad y Salud Laboral.

En Elgoibar a 25 de enero de 2023

Los objetivos de calidad se definen y revisan anualmente en la revisión realizada por la dirección según lo indicado en el procedimiento PSISTE-DIR-010 Responsabilidad de la dirección.

### Revisión de la política de calidad

La Política de calidad del IMH Campus se vertebra en torno a los siguientes ámbitos, que a su vez aglutinan los objetivos sobre los que deben centrarse las actuaciones para la mejora de la calidad de nuestra actividad:

- Atraer y promover el talento industrial.
- Funcionamiento y oferta digital.
- Posicionamiento de marca.
- Crecimiento: nuevos productos y nuevos mercados.
- Partners y alianzas estratégicas.

El grado de desarrollo logrado en estos ámbitos ha sido satisfactorio en un año que ha sido complejo. Las inversiones, siguen con la estrategia definida, aunque con cierta ralentización debido a que la situación económica es más ajustada en un entorno económico cada vez más inflacionario. Se ha seguido reforzando el concepto de la fábrica digital y la fabricación aditiva, además de otras inversiones de reposición. También se han mejorado los espacios con el acondicionamiento de una nueva aula y el cierre de un espacio del taller. Se debe

seguir avanzando en la mejora de los recursos físicos alineando las inversiones con la estrategia tecnológica 4.0 cuyas primeras líneas de actuación han sido ya definidas. Sin perder de vista elementos de sostenibilidad o de economía circular.

Ante la creciente preocupación sobre el relevo generacional en las empresas del sector industrial, se ha desarrollado un proyecto mediante el que se ha definido el marco teórico del proceso de atracción de talento joven de otras Comunidades Autónomas o de otros países para dar respuesta a la problemática de relevo generacional de las empresas industriales del cluster de fabricación avanzada en relación a perfiles profesionales de cualificación media y alta, utilizando el modelo dual como elemento tractor nuclear. El reto inmediato es poner en marcha un proyecto piloto que permita poner en práctica el marco teórico definido.

Se continúa con el proyecto de implantación de la inteligencia artificial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se va a empezar a dar los primeros pasos en la implementación de algunas aplicaciones del metaverso en el ámbito educativo, afrontando algunos de los muchos desafíos tecnológicos y pedagógicos que plantea.

Se ha continuado trabajando en la mejora de nuestro posicionamiento de marca, centrándose los esfuerzos en la definición de una estrategia de marketing digital que deberá guiar nuestra actuación en ese ámbito.

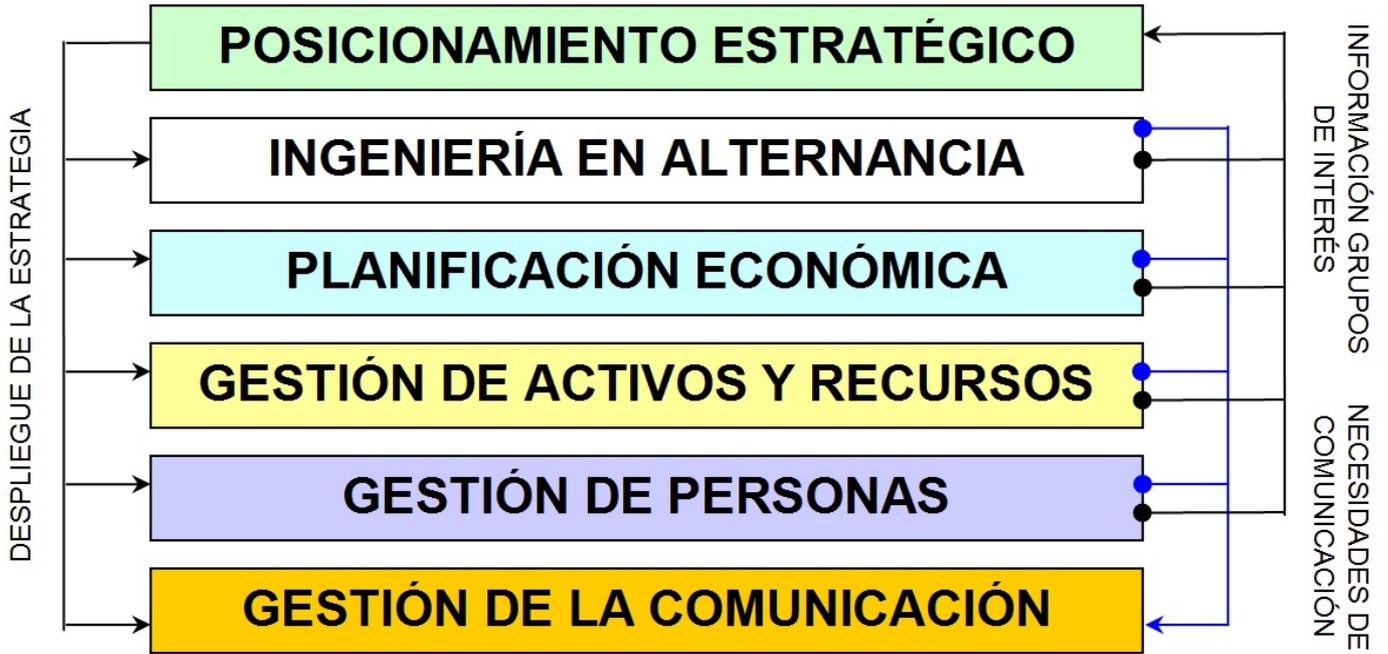
Se sigue abordando una senda de crecimiento que se fundamenta en una cada vez mayor presencia en redes educativas e industriales. En este sentido, destacar la creciente participación en proyectos nacionales e internacionales de innovación tecnológica y educativa, formando parte de consorcios con entidades de reconocido prestigio.

Finalmente, destacar que se sigue avanzando en un proceso de transformación que requiere incidir en la productividad y en una creciente participación de las personas en las diferentes actividades, cuya estructura y procesos son adecuados, pero que precisan de un incremento de su grado de automatización en aras a mejorar la coordinación y gestión de los recursos.

La política de calidad está publicada en la página web para todos los grupos de interés y los resultados de la revisión se comunican a través de la memoria de actividad y del Informe y Plan de Gestión Anual que se publican anualmente en la página web, mediante el envío de la documentación requerida por el Registro de Fundaciones del País Vasco para el seguimiento de la planificación y gestión, mediante la presentación en el Patronato de la Fundación de los resultados de la gestión y con la realización de una Asamblea de personal en la que se da cuenta de los logros obtenidos y los retos planteados.

## 2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



## Tabla de responsabilidades por procedimientos

### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.	Director/a gerente	Comité de calidad Equipo de seguridad y salud Comité de medio ambiente Comisión de ordenación académica y calidad Director/a de ingeniería Director/a gerente Equipo de dirección Coordinador/a SST
1.02, PSISTE-DIR-020 GESTIÓN DE LOS INDICADORES	Responsable de calidad	Director/a de ingeniería Responsable de calidad
1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES/GRUPOS DE INTERES	Responsable de calidad	

### 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)	Director/a de ingeniería	Responsable pedagógico Comisión de ordenación académica y calidad Junta de escuela
2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS	Responsable de relaciones con empresas	Responsable de relaciones con empresas Responsable de comunicación Responsable máster Coordinador/a grado Responsable de administración y servicios de la titulación
2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO (GRADO)	Responsable de administración y servicios de la titulación	Jurado de selección Responsable de relaciones con empresas Comisión de ordenación académica y calidad
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)	Coordinador/a grado	Equipo de dirección Responsable pedagógico Tutor/a de seguimiento en empresa Tutor/a académico/a Tutor/a de empresa Comisión de ordenación académica y calidad Responsable de personas Personal docente e investigador
2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN ALTERNANCIA EN EL EXTRANJERO	Coordinador/a de movidades	Tutor/a de seguimiento en empresa Tutor/a de empresa Tutor/a académico/a
2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO	Coordinador/a grado	Personal docente e investigador Secretario/a académico Tutor/a de seguimiento en empresa Coordinador/a grado Comisión de proyectos
2.08, PSISTE-SOP-080 BOLSA DE EMPLEO	Responsable de la bolsa de empleo	Tutor/a de seguimiento en empresa Responsable de la bolsa de empleo

2.09, PSGCAL-ING-013 PROCEDIMIENTO SUSPENSIÓN DE LA ENSEÑANZA DE INGENIERÍA DUAL	Director/a de ingeniería	Patronato Consejo social UPV/EHU Junta de escuela Equipo de dirección Comisión de ordenación académica y calidad Consejo de gobierno de UPV/EHU Vicerrectorado de ordenación académica de UPV/EHU
2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL	Director/a de ingeniería	Comisión académica del máster Responsable máster Comisión de ordenación académica y calidad Junta de escuela
2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO	Responsable de administración y servicios de la titulación	Comisión académica del máster Comisión de ordenación académica y calidad Responsable de relaciones con empresas
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL	Responsable máster	Comisión de ordenación académica y calidad Equipo de dirección Tutor/a de seguimiento en empresa Comisión mixta Personal docente e investigador Responsable de personas Tutor/a de seguimiento del máster en la Escuela Comisión académica del máster
2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER	Responsable máster	Comisión académica del máster Personal docente e investigador Tutor/a académico/a

### 3. Proceso de planificación económica

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.01, PSISTE-SOP-020 GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Responsable de compras	
3.02, PSISTE-SOP-010 EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PEDIDOS DE COMPRA	Responsable de administración y servicios de la titulación	Personal docente e investigador Coordinador/a SST Coordinador/a de medio ambiente Personal de administración y servicios Director/a de ingeniería
3.03, PSISTE-SOP-160 DEFINICIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES	Director/a técnico	Director/a de ingeniería Responsable de compras Responsable administrativo financiero

### 4. Proceso de gestión de activos y recursos

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	Responsable de mantenimiento	Coordinador/a área taller Responsable de activos y recursos Responsable de tecnologías de la información
4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA	Responsable de calidad	Responsable de personas Responsable de calidad Coordinador/a de medio ambiente Director/a de ingeniería Coordinador/a SST
4.03, PSISTE-SOP-100 REALIZACIÓN DE	Responsable de calidad	Coordinador/a SST

MEDIOAMBIENTE Y SST		Coordinador/a de medio ambiente Responsable de personas Responsable de mantenimiento Responsable de cada proceso Director/a gerente Responsable administrativo financiero Director/a de ingeniería Responsable de calidad
4.04, PSISTE-SOP-120 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS	Responsable de calidad	
4.05, PSGPRL-SOP-010 EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES	Coordinador/a SST	
4.06, PSGPRL-SOP-020 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Coordinador/a SST	
4.23, PSISTE-SOP-150 INSPECCIONES PERIÓDICAS DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Coordinador/a SST	Responsable de calidad Coordinador/a de medio ambiente Responsable de mantenimiento

## 5. Proceso de gestión de personas

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE CONTRATO	Responsable de personas	Director/a gerente Responsable de administración y servicios de la titulación Director/a de ingeniería
5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS	Responsable de personas	Coordinador/a SST Director/a de ingeniería Coordinador/a de medio ambiente

## 6. Proceso de gestión de la comunicación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN RUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN	Responsable de comunicación	Director/a de ingeniería Personal de administración y servicios

### 3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

#### GRADOS

Código RUCT : 2502751

Código Titulación : GINPRO

Denominación del Grado : Prozesu eta Produktuen Berrikuntzaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/prozesu-eta-produktu-berrikuntzan-ingeniaritzako-gradua>

es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-innovacion-de-procesos-y-productos>

## MÁSTERES

Código RUCT : 4316629

Código Titulación : MFADIG

Denominación del Máster: Fabrikazio Digitala Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Fabricación Digital

URL : <http://www.imh.eus/es/alumnos/master-universitario>

#### 4. Acciones realizadas en el curso anterior

##### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

##### 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-1

**Incorporar al plan estratégico los objetivos de desarrollo sostenible**

Revisar el plan estratégico desde la óptica de respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible.

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha revisado el plan estratégico concretando a qué objetivo de desarrollo sostenible responde, si lo hace, cada iniciativa y acción estratégica recogida en el plan estratégico 2020-2023.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-15

**Acción de recomendación 1 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Continuar en la definición de la relación entre el sistema de gestión integrada del centro y la aplicación informática UNIKUDE

**Responsable:** Comité de calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 30/03/2022

**Medidas adoptadas**

Finalmente, la conexión técnica entre el sistema de gestión integrada del centro y la aplicación informática UNIKUDE no es posible, por lo que se decide continuar funcionando como hasta ahora.

PEC:		RES:	X	MES:		MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	---	------	--	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-17

**Acción de recomendación 3 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos y establecer mecanismos para su logro.

**Responsable:** Director/a gerente

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 30/06/2022

**Medidas adoptadas**

Anualmente se dotan partidas presupuestarias específicas para el desarrollo de los objetivos estratégicos. Al cierre de cada ejercicio, se realiza el seguimiento del logro de los objetivos estratégicos establecidos en el plan 2020-2023, haciendo una lectura de los logros obtenidos en el plan de gestión anual. Se hace el seguimiento de la trazabilidad entre ambos tipos de objetivos.

PEC:		RES:	X	MES:		MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	---	------	--	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-20

**Acción de recomendación 7 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Avanzar en la incorporación de un nuevo catálogo de formación para el empleo asociado a la industria 4.0

**Responsable:** Director/a gerente

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 29/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se han desarrollado para Lanbide las propuestas de incorporación de nuevas especialidades formativas al Catálogo de Especialidades Formativas en las familias de electricidad y electrónica, fabricación mecánica e instalación y mantenimiento. Todas estas propuestas están relacionadas con tecnologías asociadas a industria 4.0. Con el fin de hacer seguimiento a las citadas propuestas y a su posterior incorporación al catálogo, se ha abierto una acción de mejora denominada "nuevo catálogo de formación para el empleo".

PEC:		RES:	X	MES:		MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	---	------	--	------	--	------	--	------	--

## 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-22

**Acción de recomendación 9 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Considerar, en las revisiones del SGC, la simplificación del mismo y la utilidad de los indicadores. Por ejemplo, si un indicador no se calcula o no se utiliza se podría considerar su eliminación, o si sobre un proceso el Centro no actúa o ya hay suficiente normativa relacionada con el mismo, también se podría analizar su eliminación

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 15/07/2022

**Medidas adoptadas**

En la revisión anual del SGIC se considerará la simplificación del mismo y se revisarán todos los indicadores con el fin de eliminar aquellos que no se utilizan o cuyo aporte de valor sea nulo.

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
	X				

**Código de la acción:** 19-EIA-MES-10

**Certificación de la implantación del SGIC**

Obtener la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de acuerdo a las directrices del Programa AUDIT.

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 18/03/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha recibido el informe de certificación de la implantación del SGIC por parte de Unibasq con valoración favorable.

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
		X			

**Código de la acción:** 19-EIA-MES-22

**Implementación de medidas para la prevención de covid-19 y mantenimiento de la actividad**

Poner en marcha todas aquellas medidas necesarias para minimizar el impacto sanitario de la pandemia y permitir el mantenimiento de la actividad docente.

**Responsable:** Director/a gerente

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 17/09/2021

**Medidas adoptadas**

Se han puesto en marcha todas las medidas necesarias para evitar la aparición de focos de contagio en el centro y realizar la actividad formativa de manera que el impacto de la pandemia no afecte al ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
		X			

## 1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES/GRUPOS DE INTERES

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-16

**Acción de recomendación 2 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Continuar en la implementación de la encuesta de satisfacción de empresas, tal y como recoge el plan estratégico, para todos los procesos

**Responsable:** Responsable de calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 30/06/2022

**Medidas adoptadas**

Las encuestas de satisfacción de empresas se implementan de forma sistemática en cada titulación según lo descrito en los procedimientos PSGCAL-ING-031, PSGCAL-ING-033 y PSISTE-SOP-090.

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
	X				

## 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

### 2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)**

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-24

**Acción de recomendación 5 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Seguir potenciando la participación de los grupos de interés, particularmente los externos, en los distintos procesos de revisión de resultados y de los enfoques de la enseñanza, como podría ser algún miembro de la comisión mixta (innovaciones en el plan de estudios, adecuación del perfil de egreso, etc.)

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 24/06/2022

**Medidas adoptadas**

La participación de los grupos de interés tanto externos como internos en los procesos de revisión de resultados y de los enfoques de la enseñanza está procedimentado y se realiza de forma sistémica. Se considerará la participación de un miembro de la comisión mixta en los procesos de revisión.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-19

**Acción de recomendación 6 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Continuar con la implementación del proyecto educativo de modelo de aprendizaje basado en proyectos

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 30/06/2022

**Medidas adoptadas**

El proyecto educativo definido y desarrollado por la Escuela ha consistido en definir a lo largo de los 4 cursos diferentes proyectos compaginando la modalidad de enseñanza tradicional con la enseñanza basada en proyectos. Entre estos últimos se puede destacar un proyecto colaborativo transdisciplinar implantado en el primer curso y otro en fase de diseño, y diferentes proyectos que se han implementado en asignaturas individuales para responder a este tipo de enseñanza. Asimismo, para continuar generando nuevos proyectos que refuercen la enseñanza basada en proyectos, en la convocatoria Erasmus+ 2022 se ha solicitado un proyecto en colaboración con otras universidades europeas que pretende impulsar conjuntamente esta última metodología y el concepto STEAM.

Este proceso desarrollado en los últimos años, ha conllevado la necesidad de realizar un análisis más profundo para responder a las necesidades actuales identificadas; necesidades tales como reforzar puentes entre la formación profesional y la universidad. Para ello se ha creado una acción de mejora denominada "revisión del plan de estudios".

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-30

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 06/05/2022

**Medidas adoptadas**

Tras la entrada en vigor del real decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha incluido en el procedimiento la normativa correspondiente.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-7

**Nuevas fechas de exámenes oficiales por covid-19**

Fijar nuevas fechas de exámenes oficiales para el curso 21/22 para estudiantes afectados por la covid-19.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 05/01/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha establecido un calendario de exámenes oficiales específico para las personas afectadas por la covid-19.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

**2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS**

## 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-33

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable de relaciones con empresas

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 01/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se han actualizado las ubicaciones de todos los registros asociados al procedimiento debido a la reestructuración de la intranet. Asimismo, se han modificado los anexos F09.05 y F09.07 para reflejar mejor aspectos relacionados con el calendario laboral del alumnado en la empresa.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

## 2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-7

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable de administración y servicios de la titulación

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 31/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha modificado la ubicación de todos los registros asociados al procedimiento como consecuencia de la reestructuración de la intranet de la Escuela.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

## 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-32

**Cambio en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 07/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha completado la encuesta F10.08 con el fin de obtener información con relación a la efectividad de los canales y mecanismos de comunicación con las empresas durante la formación.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

**Código de la acción:** 16-EIA-MES-1

**Definición del proyecto educativo**

Definir el proyecto educativo de la escuela y desarrollar un modelo de enseñanza atractivo basado en el aprendizaje en base a proyectos

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 30/06/2022

**Medidas adoptadas**

El proyecto educativo definido y desarrollado por la Escuela ha consistido en definir a lo largo de los 4 cursos diferentes proyectos compaginando la modalidad de enseñanza tradicional con la enseñanza basada en proyectos. Entre estos últimos se puede destacar un proyecto colaborativo transdisciplinar implantado en el primer curso y otro en fase de diseño, y diferentes proyectos que se han implementado en asignaturas individuales para responder a este tipo de enseñanza. Asimismo, para continuar generando nuevos proyectos que refuerzan la enseñanza basada en proyectos, en la convocatoria Erasmus+ 2022 se ha solicitado un proyecto en colaboración con otras universidades europeas que pretende impulsar conjuntamente esta última metodología y el concepto STEAM.

Este proceso desarrollado en los últimos años, ha conllevado la necesidad de realizar un análisis más profundo para responder a las necesidades actuales identificadas; necesidades tales como reforzar puentes entre la formación profesional y la universidad. Para ello se ha creado una acción de mejora denominada "revisión del plan de estudios".

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

## 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 17-GINPRO-RET-6

**Recomendación del informe de seguimiento de Unibasq. PERSONAL ACADÉMICO.**

Se recomienda que el Centro impulse la participación en DOCENTIA de forma que permita evaluar la calidad docente del personal contratado.

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 29/07/2022

**Medidas adoptadas**

La Escuela gestiona el desarrollo y evaluación de competencias de su profesorado según los procedimientos "PSISTE- SOP-050 formación y promoción de personas", "PSGCAL-ING-031 proceso de enseñanza-aprendizaje grado" y "PSGCAL-ING-033 proceso de enseñanza-aprendizaje máster". Dichos procedimientos garantizan una planificación, ejecución y evaluación anual asegurando así el desarrollo y la calidad docente del profesorado. Entre otras actividades, destacar estancias formativas sobre metodologías activas en Universidades nacionales e internacionales, participación en grupos de investigación así como en proyectos de I+D, participación en proyectos internacionales, etc. Por lo tanto, a día de hoy el centro valora que la forma de proceder permite la evaluación de la calidad docente del profesorado de forma más sencilla que el programa DOCENTIA.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

## 2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN ALTERNANCIA EN EL EXTRANJERO

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-34

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Coordinador/a de movilidades

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 22/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha modificado la ubicación de los registros Solicitud programa, F20.01, F21.01 y F22.01 asociados al procedimiento como consecuencia de la reestructuración de la intranet de la Escuela. Asimismo, se ha actualizado el anexo F21.01.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

## 2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-35

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Comisión de proyectos

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 06/05/2022

**Medidas adoptadas**

Se han actualizado las ubicaciones de los registros debido a la reestructuración de la intranet de la Escuela. Asimismo, se ha actualizado la realización del procedimiento, eliminando el requerimiento de entregar el informe en papel, contribuyendo de esa manera positivamente en el medio ambiente. Por último, se ha actualizado el anexo F10.17 con el fin de aclarar conceptos de la planificación.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

## 2.08, PSISTE-SOP-080 BOLSA DE EMPLEO

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-36

**Cambios en procedimientos**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable de la bolsa de empleo

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 22/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha modificado la ubicación de todos los registros asociados al procedimiento como consecuencia de la reestructuración de la intranet de la Escuela.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

## 2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-31

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 06/05/2022

**Medidas adoptadas**

Tras la entrada en vigor del real decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha incluido en el procedimiento la normativa correspondiente.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-12

**Aspecto de obligado cumplimiento derivado del Informe de Renovación de la Acreditación de Unibasq en el criterio 1.4**

Se debe establecer un plan avalado por la Universidad que promueva un aumento en la matriculación del título, o en su caso, realizar una modificación del número de plazas comunicándolo a la Agencia por los medios establecidos teniendo en cuenta el artículo 11 del Decreto 274/2017.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 01/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha elaborado un Plan de marketing con objeto de promover el aumento de matrículas de la titulación. Las líneas generales de este plan se resumen en el documento que se adjunta. Se ha abierto una acción de mejora de la titulación denominada "Aumento de matrículas" para hacer seguimiento del cumplimiento de la recomendación.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-13

**Doble titulación**

Incorporar a la memoria de verificación la posibilidad de doble titulación con la Duale Hochschule Baden-Württemberg (DHBW) tan pronto como el proceso de negociación actual dé resultados positivos.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 27/05/2022

**Medidas adoptadas**

Debido a la situación generada por la Covid-19 a nivel internacional, hubo un parón en las relaciones institucionales con esta Universidad. Una vez retomadas las negociaciones, se ha decidido que en lugar de proceder al desarrollo de una Doble titulación, se comenzará por un acuerdo de movilidad.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

## 2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-6

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable de administración y servicios de la titulación

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 22/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha modificado la ubicación de todos los registros asociados al procedimiento como consecuencia de la reestructuración de la intranet de la Escuela.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

## 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL

## 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-37

**Cambio en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 28/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha actualizado la ubicación del registro F10.01 como consecuencia de la reorganización de la red interna de la Escuela.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-38

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 29/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha modificado la ubicación de todos los registros asociados al procedimiento como consecuencia de la reestructuración de la intranet de la Escuela.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 3. Proceso de planificación económica

### 3.03, PSISTE-SOP-160 DEFINICIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-3

**Participación en la definición del plan de inversiones**

Incorporar a los diferentes responsables de equipo al proceso de definición del plan de inversiones.

**Responsable:** Responsable de compras

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 31/03/2022

**Medidas adoptadas**

En 2022 se definió el plan de inversiones con la participación de responsables de ingeniería, formación para el empleo, lantegi digitala, asmaola, fabricación aditiva y director comercial.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 4. Proceso de gestión de activos y recursos

### 4.04, PSISTE-SOP-120 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-23

**Acción de recomendación 10 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Incluir, en aquellos registros que no lo incluyan ya, una referencia que permita identificar la fecha de generación del mismo y/o a qué periodo temporal se refieren, por ejemplo, para el caso de la política de calidad, misión y visión. Se propone dado que la implantación del SGC genera una gran variedad y diversidad de registros asociados a los diferentes procedimientos del mismo y la mayoría de ellos se actualiza periódicamente

**Responsable:** Responsable de calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 09/06/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha abierto una acción de mejora del sistema denominada "Revisión de los registros" con el fin de revisar los registros e incluir cuando proceda la fecha de generación de los mismos y/o el periodo temporal referido.

**4.04, PSISTE-SOP-120 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS**

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
	X				

**4.23, PSISTE-SOP-150 INSPECCIONES PERIÓDICAS DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-39

**Cambio en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento.

**Responsable:** Coordinador/a SST

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 07/06/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha incluido en el procedimiento la normativa relativa a "ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo" tras percatarse de que faltaba la misma.

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
		X			

**5. Proceso de gestión de personas**

**5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE**

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-3

**Desarrollo profesionales y contrataciones ligadas a la Estrategia**

Es necesario terminar de definir la estructura de perfiles profesionales actuales y emergentes para plantear desarrollos profesionales y futuras contrataciones alineadas a las necesidades de desarrollo del Plan Estratégico.

**Responsable:** Responsable de personas

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 23/12/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha definido la estructura de perfiles profesionales actuales y emergentes (nuevo organigrama y definición de puestos) para plantear desarrollos profesionales y futuras contrataciones alineadas a las necesidades de desarrollo del Plan Estratégico.

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
X		X			

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-13

**Acción de recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de Unibasq en el criterio 4.1**

Al ser el número de sexenios del profesorado reducido, se recomienda poner en marcha iniciativas tendentes a fomentar la solicitud de sexenios por parte de todo el profesorado, siempre que las figuras contractuales lo permitan. De manera complementaria, se recomienda incorporar la información sobre sexenios a los C.V. del profesorado publicados en la web del título.

**Responsable:** Responsable de personas

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 30/06/2022

**Medidas adoptadas**

La política de los sexenios no aplica al centro dado que es un centro adscrito a la UPV/EHU, por lo que no es posible llevarlo adelante.

**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:
				X	

**5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS**

**5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS**

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-44

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar un nuevo proyecto ELKARTEK en el ámbito de la simulación de procesos.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 29/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se presentó un nuevo proyecto ELKARTEK llamado GENPLANT pero la resolución no fue favorable. A continuación se presentó un segundo proyecto relacionado con el ámbito de la simulación de procesos bajo la denominación LANPLANT, pero este a pesar de ser aprobado, en concurrencia competitiva no obtuvo subvención. Por lo tanto, se ha decidido no continuar con la convocatoria ELKARTEK en el año 2023.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC:	X	RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	---	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-40

**Refuerzo de las capacidades de investigación**

Finalizar y concretar el roadmap tecnológico de los equipos de trabajo definidos.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 10/12/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha finalizado y concretado el roadmap tecnológico de los equipos de trabajo definidos.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC:	X	RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	---	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-21

**Acción de recomendación 8 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Valorar la implementación del programa DOCENTIA para los profesores contratados como un mecanismo de mejora de la calidad docente

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 29/07/2022

**Medidas adoptadas**

La Escuela gestiona el desarrollo y evaluación de competencias de su profesorado según los procedimientos "PSISTE- SOP-050 formación y promoción de personas", "PSGCAL-ING-031 proceso de enseñanza-aprendizaje grado" y "PSGCAL-ING-033 proceso de enseñanza-aprendizaje máster". Dichos procedimientos garantizan una planificación, ejecución y evaluación anual asegurando así el desarrollo y la calidad docente del profesorado. Entre otras actividades, destacar estancias formativas sobre metodologías activas en Universidades nacionales e internacionales, participación en grupos de investigación así como en proyectos de I+D, participación en proyectos internacionales, etc. Por lo tanto, a día de hoy el centro valora que la forma de proceder permite la evaluación de la calidad docente del profesorado de forma más sencilla que el programa DOCENTIA.

PEC:		RES:	X	MES:		MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	---	------	--	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 18-GINPRO-MET-3

**Formación de profesorado**

Proceso de apoyo interno en los estudios a un segundo profesor para la realización del Máster y el Doctorado.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 07/06/2022

**Medidas adoptadas**

El profesor finalizó con éxito el Máster Universitario Dual Digital Manufacturing. Finalizado el máster, aunque estaba previsto darle continuidad con el doctorado, se demora el inicio de este. En su defecto, se analizará y planificará la contratación de una nueva persona doctora. Para realizar su seguimiento se ha abierto una acción de mejora denominada "Contratación de nuevo profesorado".

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

6. Proceso de gestión de la comunicación

6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE

**Código de la acción:** 21-EIA-RES-18

**Acción de recomendación 4 de UNIBASQ derivada del Informe de Certificación de la Implantación del SGIC**

Poner en marcha, de forma sistemática, mecanismos de evaluación para comprobar la efectividad de los canales y mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 29/07/2022

**Medidas adoptadas**

Las encuestas facilitadas a los diferentes grupos de interés permiten recabar información para medir la efectividad de los canales de comunicación (excepto en el caso de las empresas durante la formación) para su posterior análisis por la Comisión de Ordenación Académica y Calidad de la Escuela. Estas encuestas se cumplimentan de forma sistemática tal y como se recoge en el documento fuentes de información. En el caso concreto de las empresas, se ha modificado la encuesta con el fin de, en adelante, recoger el citado aspecto para su posterior análisis.

PEC:	RES: X	MES:	MOT:	RET:	MET:
------	--------	------	------	------	------

**Código de la acción:** 18-EIA-MES-4

**Plan de marketing**

Estructurar el plan de marketing

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 22/10/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha elaborado una estrategia de marketing. Se ha realizado el diagnóstico de marca y se han identificado 12 retos.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-8

**Acción de recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de Unibasq en el criterio 1.4**

Se recomienda dar una mayor difusión a la información sobre esta titulación en ámbitos internos (jornadas de puertas abiertas,...) y externos (más allá de la Universidad) a nivel nacional e internacional.

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 31/07/2022

**Medidas adoptadas**

Con el fin de dar una mayor difusión a la información de la titulación, además de las acciones realizadas habitualmente tanto en ámbitos internos como externos, se ha definido una estrategia en función del público objetivo para poder hacer una mayor difusión a nivel nacional e internacional mediante las redes sociales, así como mediante una agencia de captación de alumnos internacionales. Para hacer seguimiento de las acciones de difusión, se ha abierto una acción de mejora denominada "Definición y ejecución de la estrategia de marketing digital".

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-9

**Acción de recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de Unibasq en el criterio 2.1**

Los indicadores del título deberían ser fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación.

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 29/04/2022

**Medidas adoptadas**

Los indicadores relativos a los principales resultados del título y a la satisfacción de los grupos de interés son fácilmente accesibles y visibles en la página principal de la titulación de la Escuela (<https://www.imh.eus/es/ingenieria-dual/master-industria-4-0>), por lo que se considera que el nivel de accesibilidad es adecuado tal como se recoge en la actualidad (señalar que los indicadores relativos a la empleabilidad no están publicados ya que aún no se dispone de la información oficial). Asimismo, los resultados de los indicadores de la titulación quedan recogidos en el Informe de Seguimiento de la Titulación e Informe de Gestión del Centro, que está disponible en el apartado de calidad de la Escuela. Por su parte, el Informe de Seguimiento anual de la titulación está accesible en la pestaña Verificación, Seguimiento y Acreditación incluida en la web de la titulación de la Universidad.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

**6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE**

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-10

**Acción de recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de Unibasaq en el criterio 2.2**

Se recomienda incluir de forma claramente visible los servicios de apoyo y asesoramiento para alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 22/07/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha incluido en la página principal del centro, en el apartado alumnado, los servicios de apoyo y asesoramiento para alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad así como la existencia de adaptaciones curriculares.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-11

**Acción de recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de Unibasaq en el criterio 7.1**

Se recomienda reforzar las acciones de difusión del título, a nivel nacional e internacional, y entre estudiantes de titulaciones de grado variadas para intentar aumentar el número de estudiantes inscritos o inscritas en el máster.

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 31/07/2022

**Medidas adoptadas**

Con el fin de dar una mayor difusión a la información de la titulación, además de las acciones realizadas habitualmente tanto en ámbitos internos como externos, se ha definido una estrategia en función del público objetivo para poder hacer una mayor difusión a nivel nacional e internacional mediante las redes sociales, así como mediante una agencia de captación de alumnos internacionales. Para hacer seguimiento de las acciones de difusión, se ha abierto una acción de mejora denominada "Definición y ejecución de la estrategia de marketing digital".

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

## 5. Resultados

### 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

#### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

VALORACIÓN: Se ha incluido en el plan estratégico el enfoque asociado a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Para ello se ha realizado una primera asociación de iniciativas y acciones estratégicas del plan estratégico IMH 2020-2023 a metas de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante, ODS). El siguiente reto es continuar con la puesta en marcha de las acciones establecidas en el objetivo definido en el plan de gestión de 2022.

Continúa siendo necesario simplificar el sistema integrado de gestión de la calidad, convirtiéndolo en un sistema más gestionable.

#### 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

VALORACIÓN: La valoración global de las titulaciones del centro del curso 2021/2022 es positiva.

Aunque el curso 2021/2022 comenzó con restricciones debido a la pandemia, a partir del 6 de octubre se recuperó la presencialidad total del estudiantado, dejando de lado la modalidad bimodal. Esto ha facilitado volver a una situación semejante a la de antes de la pandemia y poder organizar las actividades habituales, entre ellas, el acto de entrega de diplomas de las dos últimas promociones de egresados. Cabe señalar que no se han podido realizar las movilizaciones habituales en el extranjero. Además, se han mantenido fechas especiales de exámenes oficiales por covid-19 hasta final del curso.

Por otro lado, el indicador grado de satisfacción con la docencia en ambas titulaciones avala la calidad de la docencia recibida por el alumnado. En relación a los resultados de aprendizaje se han mantenido en los valores positivos habituales.

Al igual que en cursos anteriores, el alumnado ha podido desarrollar los trabajos de fin de titulación con total normalidad en las empresas en las que desarrollan la formación dual, y el porcentaje de proyectos defendidos y calificados positivamente ha sido muy elevado.

2.04 PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 60.0    Lim. inf: 25.0	17.50	12.50	14.55	15.50
La titulación de Máster Universitario en Fabricación Digital influye directamente en el indicador % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo. Cabe señalar que el grado de participación del profesorado externo en el máster es mayor aunque con una dedicación en ECTS inferior que en el grado. De todas formas, el valor del indicador mejora considerablemente si se calcula en base al número de ECTS impartidos, y no en base al número de personas (49.5 %, 44.5 %, 51.3 % y 54.4 % en los cursos 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022 respectivamente).				
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 60.0    Lim. inf: 25.0	30.00	26.80	25.45	22.40
En el caso del indicador % PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo la situación es la misma que en el indicador anterior. Analizando cada titulación por separado, se observa que el indicador para el grado tiene un valor de 56.5 % en el curso 2021/2022 y en lo referente al máster, el indicador tiene un valor de 18.6 % (en ambas titulaciones los valores son similares en los últimos cursos).				

#### 3. Proceso de planificación económica

VALORACIÓN: Se continúan realizando importantes inversiones en equipamiento y espacios que han permitido dar un impulso importante a la estrategia tecnológica y educativa. Destaca especialmente el esfuerzo inversor realizado en el ámbito de la inteligencia artificial aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Continúan surgiendo retos de innovación. El último de ellos relacionado con el concepto de metaverso. En este sentido, será fundamental desgranar las tecnologías incluidas en este concepto y enfocar correctamente el itinerario de inversión a seguir por el IMH Campus. Ello nos permitirá centrar las mismas y buscar las alianzas necesarias para desarrollar los requisitos tecnológicos en los que el IMH Campus no es especialista.

#### 4. Proceso de gestión de activos y recursos

**VALORACIÓN:** La digitalización incluida en la estrategia 4.0 del IMH debería marcar la evolución del proceso, siendo un aspecto clave la migración hacia un edificio inteligente, tema éste que ya se ha iniciado en 2022.

#### 5. Proceso de gestión de personas

**VALORACIÓN:** La labor realizada por parte de los responsables de los procesos para la definición y seguimiento de desarrollo competencial que dé respuesta, de manera periódica, a las necesidades a corto y medio plazo de las unidades de negocio así como a las necesidades estratégicas, ha originado que un elevado porcentaje de la plantilla haya participado en acciones formativas. Se puede observar que el aprendizaje permanente está interiorizado en el personal del centro lo que incide de manera positiva en la calidad de la docencia.

Por otro lado, se ha incrementado el porcentaje de mujeres en plantilla y el porcentaje de horas de formación recibidas por mujeres; hecho que puede deberse a las acciones realizadas dentro del plan de igualdad.

#### 6. Proceso de gestión de la comunicación

**VALORACIÓN:** La nueva imagen de marca ha impactado satisfactoriamente en la consecución de sus objetivos. Simplificación y atracción. Hay que continuar trabajando en la obtención del resto de objetivos asociados a la misma y marcar ese diferencial que el IMH Campus aporta.

## 5.2 Resultados principales de las Titulaciones

### GRADOS

#### Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos

VALORACIÓN: La valoración global de la titulación de Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos del curso 2021/2022 es positiva.

La planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del grado ha ido recuperando paulatinamente la normalidad, aunque se haya mantenido el protocolo covid-19 para la realización de exámenes oficiales.

Las tasas de rendimiento y éxito se sitúan en valores deseables y se observa que recuperan valores similares a los de los cursos anteriores a la pandemia. En cuanto a la tasa de evaluación, se observa que la misma se mantiene en valores en torno al 95% a lo largo de los últimos años. Tal y como se comentó en el informe del curso 20/21, el proceso de tutorización y seguimiento personal del alumnado por parte del profesorado y tutores de la Escuela, así como la metodología de formación dual planteada por el centro, la cual motiva al alumnado a seguir un ritmo parejo en la formación académica y en la formación dual en la entidad, pueden ser los motivos que generen estos valores.

Por otro lado, el indicador grado de satisfacción con la docencia durante este curso, avala la calidad de la docencia recibida por el alumnado.

A su vez, se han mantenido las habituales vías de comunicación para responder a las necesidades generadas por la excepcional situación.

Por último, en lo referente a la inserción laboral de la titulación, la alta tasa de satisfacción de las personas egresadas junto con la alta tasa de empleo y % de empleo encajado, demuestran que la titulación se adapta a las necesidades del entorno industrial. Los datos avalan la validez de la formación dual.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	90.00	94.00	78.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 65.0	72.75	83.81	76.11	74.43
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	89.74	88.12	84.19	93.15
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.0	3.90	4.00	4.00	4.00
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	<b>2014/2015</b>	<b>2015/2016</b>	<b>2016/2017</b>	<b>2017/2018</b>
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	42.86	38.71	44.12	35.14
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	20.41	37.50	23.94	26.79
<b>Año de la promoción *</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0		7.40	7.23	7.04
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 65.0		86.70	84.62	93.10

## MÁSTERES

### Máster Universitario en Fabricación Digital

**VALORACIÓN:** Se valora muy positivamente la alta implicación y motivación del alumnado, lo que se ve reflejado en la alta tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de evaluación. Cabe destacar la alta calidad de los trabajos TFM presentados.

Un punto importante a mencionar también son los excelentes datos de inserción laboral de la titulación. El formato dual permite disponer de los datos de inserción laboral nada más finalizar el máster.

Siendo conscientes de lo enriquecedor que es para el alumnado tener experiencias internacionales, y ante la imposibilidad de poner aún en marcha programas de intercambio, se ha llevado a cabo una actividad formativa on-line junto con la universidad DHBW alemana. Este tipo de actividades se consideran muy útiles para complementar la formación del alumnado y trabajar competencias transversales, como pueden ser la gestión estratégica y visión internacional.

Por todo ello, se considera que el curso 21-22 se ha desarrollado de forma satisfactoria.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
<b>Ocupación de la titulación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	65.00	40.00	75.00	70.00
<b>Adecuación de la titulación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0	92.31	75.00	73.33	92.86
<b>Tasa de rendimiento</b> Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	90.26	99.18	96.06	100.00
<b>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)</b> Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0		100.00	100.00	99.56
<b>Grado de satisfacción con la docencia</b> Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.0	3.98	3.90	3.50	3.90
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
<b>Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)</b> Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			7.69	
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
<b>Tasa de Graduación</b> Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0		92.31		
<b>Año de promoción *</b>	2015	2016	2017	2018
<b>Satisfacción de las personas egresadas</b> Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0				
<b>Tasa de empleo</b> Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0				

## 6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

### DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

#### DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN. 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA  
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /

**VALORACIÓN:** La Escuela define su política de calidad para desarrollar una cultura de calidad, implicando a los distintos grupos de interés para los que se determinan diversas vías de comunicación.

Los diferentes procedimientos asociados a esta directriz definen la política de calidad y el modo operativo para efectuar la planificación de los objetivos de calidad, así como la revisión y mejora de los mismos. Además, los ejes definidos en el Plan Estratégico proporcionan el marco de definición de los objetivos de calidad.

Las personas que forman parte de la Dirección del centro son parte activa de los procedimientos bien como responsables o bien como participantes de los mismos.

Como consecuencia del compromiso de la Escuela con la Calidad y la mejora continua, anualmente se recibe la visita de auditores externos para evaluar los sistemas de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo (la última visita relacionada con las certificaciones de Aenor ha sido en mayo de 2022), y al mismo tiempo, se realiza la revisión de todo el SGIC, obteniendo como resultado el Informe y Plan de Gestión Anual de la Escuela. Destacar que tras la visita virtual del panel evaluador de Unibasq en diciembre de 2021, la Escuela ha obtenido la certificación de la implantación del SGIC de acuerdo a las directrices del Programa AUDIT.

Las no conformidades, observaciones y propuestas de mejora identificadas en las revisiones del sistema se incorporan a los objetivos del Plan de Gestión Anual incorporándose así al ciclo PDCA.

### DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

#### DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL 2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN,  
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: 2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO  
2.09, PSGCAL-ING-013 PROCEDIMIENTO SUSPENSIÓN DE LA 2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER  
2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -  
2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA  
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /

**VALORACIÓN:** Los procedimientos asociados a esta directriz permiten, desde el diseño hasta la evaluación, el desarrollo de las dos titulaciones de grado y máster ofertadas en la Escuela cumpliendo con los estándares de calidad definidos y garantizando la participación de los grupos de interés. Cabe destacar que durante el curso 21/22 se ha obtenido el informe favorable por parte de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco Unibasq, para la renovación de la acreditación de la titulación de Máster Universitario en Fabricación Digital/Digital Manufacturing.

## DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

La Escuela cuenta con las comisiones académicas de cada titulación que son parte fundamental en el desarrollo y cumplimiento de los procedimientos, garantizando la gestión del diseño, la planificación, el desarrollo, el seguimiento y la revisión periódica de las titulaciones en base a lo aprobado en la memoria verificada.

Por otro lado, el sistema de calidad permite velar y valorar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje definidos en las guías docentes para su posterior análisis, revisión y mejora de las titulaciones.

Asimismo, el sistema garantiza la intervención o participación de los grupos de interés en todo el proceso y, en especial, de los estudiantes y las empresas. Además, los diferentes grupos de interés tienen a su disposición en la página web del centro información sobre los principales resultados de las titulaciones, la satisfacción de los grupos de interés, la inserción laboral, así como los autoinformes de seguimiento de las distintas titulaciones y el informe y plan de gestión anual del centro.

## DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas de evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordados con los esperados en el título.

### DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS	2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL
2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL	2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN,
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN
2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO	2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER
2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE	2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -
2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER	4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /	

**VALORACIÓN:** Los y las estudiantes y su aprendizaje son el eje central de las titulaciones por lo que los distintos procedimientos definidos en el sistema de garantía de calidad tienen en cuenta todas las fases del proceso formativo (desde la captación hasta la inserción laboral) con el fin de favorecer la consecución del perfil de egreso.

Cabe destacar que una de las características más reseñables del centro es la personalización del servicio.

En lo que respecta al proceso de captación de alumnado, el centro realiza diversas actividades informativas adaptadas al perfil de las personas (charlas personalizadas, ferias de orientación, puertas abiertas, actividades prácticas, visitas a centros, etc.). Además, con el fin de obtener un mayor alcance de la difusión de la oferta, se ha abierto una acción de mejora para definir y ejecutar una estrategia de marketing digital. En el momento de la admisión también se realiza una entrevista personal individual que permite conocer más en detalle al o la estudiante con el fin de poder orientarle lo más adecuadamente posible a lo largo de su recorrido formativo.

Por otro lado, el servicio de apoyo y orientación académica se materializa en los programas de Tutorización y Orientación profesional que ofrece la Escuela para orientar y motivar al estudiante en lo relativo al programa formativo tanto en el ámbito académico como en el de empresa. Destacar que el alumnado durante su proceso formativo cuenta con el apoyo y seguimiento de un/una tutor/a académico, un/una tutor/a de seguimiento en empresa, un/una tutor/a en empresa y tutores/as de proyectos, que velan por la correcta evolución de su aprendizaje para conseguir su perfil profesional y la adquisición de competencias. Dentro del Programa de Orientación profesional el alumnado recibe asesoramiento sobre temas de incorporación laboral (elaboración de un currículum, venta personal, procesos de selección, etc.). Señalar que un año más, se ha celebrado la IV Feria de Empleo organizada por la Escuela con el objetivo de que las empresas puedan mantener un contacto

### DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

directo con el alumnado y captar nuevo talento para su empresa.

A su vez, el sistema de calidad garantiza la valoración periódica de todas las actividades y agentes que participan desde la captación hasta los programas de Tutorización y Orientación establecidas para el alumnado, lo cual permite la revisión y mejora continua del proceso. Las diferentes evidencias demuestran una valoración general positiva de las actividades de orientación.

### DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

#### DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.	1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -
4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA	5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN,
5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS	6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /

#### DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS	2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -	4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA
5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN,	6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /

**VALORACIÓN:** El procedimiento PSISTE-SOP-40 consta de una instrucción específica que describe las primeras actuaciones que deben realizarse con toda nueva persona que se incorpore al IMH Campus con el propósito de informarle de los aspectos básicos y fundamentales de la organización, de determinadas herramientas de uso común y de las ayudas que puede disponer.

A su vez, el procedimiento PSISTE-SOP-50 define la política de promoción y formación del personal que desempeña su labor profesional en el IMH Campus y cumple los requisitos de los diferentes sistemas de gestión (calidad, medioambiente, prevención de riesgos laborales y lingüística), a través de una formación teórica y práctica, tanto en el momento de su contratación, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñen o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo. Cabe indicar el elevado porcentaje de participantes en acciones formativas. Este hecho refleja que el aprendizaje permanente está interiorizado en el personal del centro, lo que incide de manera positiva en la calidad de la docencia.

Por último, la satisfacción del personal respecto a los aspectos anteriormente mencionados se mide periódicamente y los resultados se comunican mediante la intranet del centro. A su vez, los indicadores más relevantes se publican en la página web de la Escuela.

### DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

#### DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

## DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS	2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -	3.03, PSISTE-SOP-160 DEFINICIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES
4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE	4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA
4.23, PSISTE-SOP-150 INSPECCIONES PERIÓDICAS DE SEGURIDAD Y	5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN,

**VALORACIÓN:** El IMH Campus realiza una vigilancia continua sobre las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, no sólo reaccionando a las sugerencias y propuestas de mejora resultantes de la operativa de medición de la satisfacción de sus servicios, sino también haciendo un estrecho seguimiento de las tendencias y estrategias definidas por aquellos agentes impulsores del cambio.

Los avances realizados en tecnologías como la inteligencia artificial, la fabricación avanzada o la digitalización, responden a las tendencias y estrategias mencionadas. Además, buena parte de los grupos de interés participan en los procesos de reflexión estratégica que se lanzan periódicamente y en los que se definen los ejes estratégicos de avance para nuestra organización. En 2023 finaliza la vigencia del último Plan Estratégico y será necesario revisarlo y definir uno nuevo para el periodo 2024-2026.

Todo ello permite ajustar y actualizar eficazmente cualquier ámbito relacionado con los recursos, con la gestión y/o con el servicio prestado, implementando las mejoras requeridas que permitan avanzar en el logro de las estrategias definidas junto a los grupos de interés y que responden a sus necesidades y expectativas.

La satisfacción de las personas usuarias de los recursos materiales y servicios se realiza a través de las correspondientes encuestas de satisfacción. El resultado obtenido en las encuestas es analizado por los responsables de proceso y trasladado a la Revisión por la Dirección en forma de indicadores clave. Si se detecta algún área de mejora, se recoge en la Revisión por la Dirección y se trata como objetivo en el Plan de Gestión del ejercicio siguiente. No se han detectado en las últimas encuestas áreas de mejora relevantes que requieran un tratamiento específico en forma de objetivo.

## DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

### DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS	2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL
2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL	2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN,
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN
2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO	2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER
2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE	2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -
2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER	4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /	

### DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.	1.02, PSISTE-DIR-020 GESTIÓN DE LOS INDICADORES
1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS	2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN
2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO	2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -	2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER
4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA	5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN,
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /	

**VALORACIÓN:** El sistema de calidad del centro dispone de procedimientos que garantizan la recogida continua y periódica de información, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los resultados de las enseñanzas. Los

## DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

indicadores relacionados con los resultados de aprendizaje son facilitados de manera directa por el propio aplicativo informático de la UPV/EHU, mientras que los relativos a la satisfacción de los grupos de interés se recogen directamente por el centro. En el caso concreto de la inserción laboral, se dispone de información en distintos intervalos de tiempo: al día siguiente de obtener la titulación (el modelo dual permite tener información actualizada nada más egresarse), a los 6 meses mediante encuesta propia de la Escuela y a los 3 años mediante información proporcionada por el Servicio Vasco de Empleo (Lanbide).

El análisis de la citada información se realiza de forma periódica por la Comisión de Ordenación Académica y Calidad para posteriormente proponer las acciones de mejora orientadas a la mejora de la calidad de la enseñanza.

El sistema de calidad de la Escuela dispone de mecanismos que garantizan la participación de los grupos de interés en los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes y que permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la mejora de las titulaciones y de las actividades relacionadas.

Los procedimientos de planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones cuentan con la participación de los grupos de interés (concretamente del alumnado, empresas empleadoras, profesorado y personal de la Escuela), a través de los correspondientes órganos y de distintos mecanismos como reuniones de seguimiento, tutorías y encuestas de satisfacción.

La información es trasladada a los grupos de interés mediante las diferentes vías establecidas en los procedimientos, siendo la principal vía, entre otros, la página web de la Escuela mediante la publicación de los autoinformes de las titulaciones, del informe y plan de gestión anual del centro y de los principales indicadores de aprendizaje, satisfacción e inserción laboral.

De todas formas, la dimensión de la Escuela permite un trato muy cercano con los grupos de interés y, en particular, con el alumnado, lo que permite la difusión y recopilación de información a través de múltiples vías: clases de reflexión, reuniones de seguimiento individualizadas, encuestas, buzón de sugerencias, etc.

## DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

### DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.	1.02, PSISTE-DIR-020 GESTIÓN DE LOS INDICADORES
1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS	2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -	4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA
5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN,	6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN RUDEAKETA /

**VALORACIÓN:** La Escuela dispone de procedimientos que definen la sistemática de gestión de los canales de comunicación interna y externa, así como procedimientos que garantizan los procesos de toma de decisiones, rendición de cuentas y mejora continua.

El área de comunicación es liderada por el Departamento de Marketing/Comunicación habiendo una previa colaboración interdepartamental a la hora de diseñar las actividades/contenidos de comunicación externa fomentando la cultura corporativa participativa. La responsabilidad de la gestión, seguimiento y revisión periódica de la publicación de la información relativa a actividades y titulaciones recae sobre el responsable de comunicación.

## 7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

#### 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

**Código de la acción:** 19-EIA-MES-29

**Simplificación del sistema de gestión**

Aplicar la metodología "Lean" al sistema de gestión de la organización con el fin de simplificarlo.

**Responsable:** Director/a gerente

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Sigue siendo un reto necesario de abordar, pero la necesidad de volcar los recursos en el ámbito de la innovación tecnológica y metodológica y el especial proceso de asignación de responsabilidades asociadas a la actualización y mejora del sistema de gestión integral, obligan nuevamente a retrasar el plazo de ejecución.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-2

**Gestionar la aportación del IMH a los objetivos de desarrollo sostenible**

Se trata de impulsar acciones que permitan avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible alineados con la estrategia.

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se ha analizado la guía práctica para organizaciones vascas Euskadi 2030 de la que se han extraído las líneas maestras para la elaboración de una memoria de divulgación de logros obtenidos en relación a los objetivos de desarrollo sostenible. Se ha recopilado también algún ejemplo de organizaciones que publican dichas memorias. El reto ahora es redactar la memoria y publicarla.

PEC :		RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	---	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-5

**Nuevo catálogo de formación para el empleo**

Incorporación de un nuevo catálogo de formación para el empleo asociado a la industria 4.0

**Responsable:** Director/a gerente

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se han desarrollado para Lanbide las propuestas de incorporación de nuevas especialidades formativas al Catálogo de Especialidades Formativas en las familias de electricidad y electrónica, fabricación mecánica e instalación y mantenimiento. Todas estas propuestas están relacionadas con tecnologías asociadas a industria 4.0. Se espera obtener una resolución favorable para poder incluir las citadas nuevas especialidades en el catálogo.

PEC :		RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	---	-------	-------	-------

### 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

#### 2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-25

**Revisión del plan de estudios**

Revisar el plan de estudios para conseguir que responda a las necesidades actuales de reforzar puentes entre la formación profesional y la universidad.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Tras la revisión del plan de estudios se ha identificado la necesidad de plantear cambios en el mismo. A este respecto, se ha creado un grupo de trabajo cuyo objetivo será impulsar los citados cambios.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :		RES :	MES :		MOT :	RET :	MET :	X
-------	--	-------	-------	--	-------	-------	-------	---

## 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS

**Código de la acción:** 21-MFADIG-MET-40

**Aumento de matrículas**

Establecer un plan que promueva un aumento en la matriculación del título.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se ha elaborado un Plan de marketing con objeto de promover el aumento de matrículas de la titulación.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-27

**Plataforma para el seguimiento académico de los y las estudiantes**

Como repuesta al eje estratégico "IMH digital", diseñar una plataforma que permita gestionar de una manera más ágil y automática el seguimiento académico de los y las estudiantes.

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se está desarrollando una plataforma que facilite el seguimiento académico de los y las estudiantes de manera eficiente y automática adecuándose mejor a nuestras necesidades, más allá del aplicativo de gestión académica GAUR de la UPV/EHU.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 20-GINPRO-MET-7

**Plataforma para el seguimiento de la formación en empresa**

Diseñar una plataforma que permita gestionar de forma más eficiente el seguimiento de la formación en empresa.

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

La plataforma aún se encuentra en proceso de experimentación tras numerosos intentos de llevarlo a la operativa del día a día.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-26

**Refuerzo de conocimientos sobre el estado del arte, referencias y citaciones**

Mejorar las capacidades de los y las estudiantes con relación al estado del arte, referencias y citaciones de las mismas, con el fin de incorporar correctamente dicha información en los diferentes proyectos realizados a lo largo de la titulación.

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se han planificado dos actividades para reforzar las capacidades con relación al estado del arte, referencias y citaciones. Por un lado, en primer curso se ha planificado un seminario sobre el estado del arte. Por otro lado, dirigido a estudiantes de cualquier curso, se ha planificado un taller para trabajar referencias y citaciones, junto con un gestor bibliográfico.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-12

**Acuerdo de movilidad**

Incorporar a la memoria de verificación los convenios de movilidad con la Duale Hochschule Baden-Württemberg (DHBW) tan pronto como el proceso de negociación actual dé resultados positivos.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Tras el parón forzoso debido a la Covid-19, se han retomado las negociaciones para el acuerdo de movilidad con la universidad

**2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL**

alemana DHBW y está habiendo avances positivos al respecto.

**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-7

**Nueva ronda de consultas**

Incorporar los resultados de la consulta externa a otras universidades, tan pronto como se disponga de ellos.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

La coordinadora del máster y el director de la Escuela de Ingeniería mantuvieron contactos con los responsables de las universidades Paul Savatier (Toulouse), CESI (Francia) y la Universidad FH Joanneum (Austria), quienes valoraron muy positivamente el programa. Esto se tendrá en cuenta y se incluirá en la memoria en futuras modificaciones del plan de estudios.

**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-8

**Reconocimiento de créditos por actividades laborales o prácticas realizadas**

Incorporar en la memoria verificada que los créditos a desarrollar en la empresa no son reconocidos por actividades laborales o prácticas realizadas previamente, salvo reconocimiento por la comisión mixta y de acuerdo con los límites establecidos en el plan de estudios. Para ello, se deberá acreditar que se han realizado actividades equivalentes tanto en tiempo como en nivel de exigencia a las convalidadas.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se solicitó al área de Ordenación Académica de la Universidad incorporar los citados cambios y estos se incluirán en la memoria en futuras modificaciones del Plan de estudios.

**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL**

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-5

**Incorporación del nuevo convenio tripartito en la memoria verificada**

Solicitar a Ordenación Académica la incorporación del nuevo convenio tripartito en la memoria verificada con el objetivo de que quede reflejado en la misma que el Director o Directora de la Escuela preside la Comisión Mixta.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se solicitó al área de Ordenación Académica de la Universidad incorporar el nuevo convenio tripartito y se incluirá en la memoria en futuras modificaciones del Plan de estudios.

**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**3. Proceso de planificación económica**

**3.01, PSISTE-SOP-020 GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

### 3.01, PSISTE-SOP-020 GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-6

**Evaluación SST de proveedores**

Incluir en la evaluación de proveedores con mayor detalle los criterios de evaluación de proveedores desde el punto de vista de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

**Responsable:** Responsable de compras

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 20/01/2023

**Medidas a adoptar**

Se han seleccionado los criterios de evaluación desde el punto de vista de SST.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

### 3.02, PSISTE-SOP-010 EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PEDIDOS DE COMPRA

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-1

**Incorporación del proceso de compras a la ERP**

Implantar en el sistema de planificación de recursos ERP (Odoon) del IMH Campus un módulo para la gestión del proceso de compras.

**Responsable:** Personal de administración y servicios

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se inició el proceso de desarrollo del módulo del ERP (Odoon) de compras pero visto el coste que iba a suponer, se optó por buscar alternativas en software desarrollados. Seguimos buscando opciones en el mercado que nos permitan incorporar a la ERP un módulo de gestión de compras que se integre con Odoon a un coste razonable.

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	---------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-8

**Mejora de la herramienta informática de gestión de pedidos**

Sustituir la herramienta actualmente existente por una más avanzada que permita su integración en la ERP (Odoon).

**Responsable:** Personal de administración y servicios

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

El desarrollo del módulo de gestión de compras en Odoon ha sido desestimado ante la posibilidad de incorporar alguno ya existente e integrarlo con el sistema.

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	---------	-------	-------	------

## 4. Proceso de gestión de activos y recursos

### 4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-4

**Edificio inteligente**

Incluir en la estrategia 4.0 la migración hacia un edificio inteligente cuyo mantenimiento y consumos estén gestionados de manera integrada y centralizada de forma que, además de ahorro energético, mejoren los niveles de seguridad, la usabilidad y la accesibilidad del mismo.

**Responsable:** Responsable de activos y recursos

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se ha pasado de poner el foco en el concepto eficiencia energética a ponerlo en el concepto edificio inteligente. En este sentido se ha instalado un nuevo software de gestión del sistema de calefacción que permite programarlo en función de la ocupación prevista de espacios, de la predicción meteorológica, segmentar la demanda energética por zonas...

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	---------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-2

**Implementar en el ERP un módulo de gestión del mantenimiento**

Migrar y/o diseñar en el sistema de planificación de recursos ERP (Odoon) un módulo que permita gestionar en una única plataforma los diferentes tipos de mantenimiento que se realizan en el centro.

**Responsable:** Responsable de activos y recursos

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Todo el proceso de gestión del mantenimiento se realizará a través del sistema de planificación de recursos ERP (Odoon).

#### 4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

#### 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA

**Código de la acción:** 17-GINPRO-MET-7

**Tasa de abandono**

Vigilar la evolución de la tasa de abandono.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

La tasa de abandono es un indicador que se está vigilando desde la implantación del grado tanto en la comisión de ordenación académica y calidad como en las reuniones de coordinación de áreas. Entre las acciones que se están llevando a cabo para mejorar la misma se encuentra la definición del proyecto educativo de la escuela y el desarrollo de un modelo de enseñanza activo basado en el aprendizaje en base a proyectos.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

#### 4.04, PSISTE-SOP-120 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-29

**Revisión de los registros**

Revisar los registros e incluir, en aquellos registros que no lo incluyan ya, una referencia que permita identificar la fecha de generación del mismo y/o a qué periodo temporal se refieren, por ejemplo, para el caso de la política de calidad, misión y visión.

**Responsable:** Responsable de calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 24/03/2023

**Medidas a adoptar**

Se han revisado los registros asociados a los procedimientos con el fin de incluir referencias temporales. En el caso concreto de la política de calidad se ha incluido la fecha de la última revisión, y en el caso de la misión y visión, el periodo temporal al que se refiere.

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

### 5. Proceso de gestión de personas

#### 5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-39

**Contratación de nuevo profesorado**

Contratar dos nuevos/as profesores/as doctores/doctoras en plantilla

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se ha realizado una primera contratación en junio de 2021. Respecto a la segunda contratación, debido a la incertidumbre económica, se ha demorado un poco su contratación definitiva, y se incorporará en abril de 2023 a jornada completa.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE**

**Código de la acción:** 22-GINPRO-MET-9

**Contratación de nuevo profesorado**

Analizar y planificar la contratación de una nueva persona doctora.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se analizará y planificará la contratación de una nueva persona doctora.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS**

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-43

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar dos nuevos proyectos ELKARTEK en el ámbito de la Fabricación Aditiva.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/12/2022

**Medidas a adoptar**

Se ha desarrollado el proyecto QUALYFAM consistente en el aseguramiento de la calidad en tecnologías de fabricación aditiva metálica mediante la optimización de las diferentes etapas de la cadena de valor. Por otro lado, se ha desarrollado también el proyecto ADDIMORF relativo a tecnologías aditivas de plásticos y composites para la fabricación de estructuras inteligentes.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-45

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar tres nuevos proyectos de I+D+i en colaboración con otros agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/12/2022

**Medidas a adoptar**

Finalmente se han desarrollado 7 proyectos: TDCOM.4.0, ADIT4LL, ELKARTEK EKIN, ICME, EDISON, PRECITEK y ADDIMORF. Se destaca el proyecto ICME, en el que se ha generado una metodología de modelización multi-escala proceso-microestructura-propiedad-desempeño para la agilización del diseño de materiales, procesos y componentes metálicos en la industria vasca.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-46

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar seis nuevos proyectos de apoyo a la innovación de procesos y productos de las Pymes en cooperación con agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/12/2022

**Medidas a adoptar**

Finalmente se han duplicado el número de proyectos de apoyo desarrollados en el ámbito de la innovación de procesos y mejora de la eficiencia en empresas. Se destacan: Goialde, BH Bikes, Orona Ideo, CIC EnergiGUNE, E-Disay, MEK CNC, Dikar, etc.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 22-EIA-MET-3

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación y empresa**

Desarrollar 3 nuevos proyectos HAZITEK que repondan a la estrategia del IMH Campus

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se espera presentar y desarrollar tres proyectos HAZITEK que repondan a la estrategia de digitalización del IMH Campus.

**Titulaciones:**

GINPRO MFADIG

**5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS**

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
X					X
<p><b>Código de la acción:</b> 22-EIA-MET-4  <b>Investigación colaborativa y transferencia tecnológica a PYMES</b>                      Desarrollar 5 nuevos proyectos de transferencia tecnológica vinculada a la estrategia del IMH Campus, no excluyendo la colaboración con otros grupos de investigación.  <b>Responsable:</b> Director/a de ingeniería  <b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico  <b>Fecha ejecución:</b>  <b>Medidas a adoptar</b>                      Se espera desarrollar 5 nuevos proyectos de transferencia tecnológica vinculada a la estrategia del IMH Campus.  <b>Titulaciones:</b>                      GINPRO MFADIG</p>					
X					X
<p><b>Código de la acción:</b> 19-GINPRO-MET-42  <b>Refuerzo de las capacidades de investigación</b>                      Realizar cinco proyectos con empresas en el ámbito de la optimización de diseño y parametrización de las variables de fabricación y digitalización de procesos.  <b>Responsable:</b> Director/a de ingeniería  <b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico  <b>Fecha ejecución:</b>  <b>Medidas a adoptar</b>                      Se han realizado dos proyectos con las empresas Hre Hidraulic y Tiruña en el ámbito de la optimización de diseño y parametrización de las variables de fabricación y digitalización de procesos; y se continúa trabajando con una tercera empresa.  <b>Titulaciones:</b>                      GINPRO</p>					
X					X
<p><b>Código de la acción:</b> 21-EIA-MES-5  <b>Sistematizar la definición y seguimiento de desarrollo competencial</b>                      Sistematizar la definición y seguimiento de desarrollo competencial que dé respuesta, de manera periódica, a las necesidades a corto y medio plazo de las unidades de negocio, así como a las necesidades estratégicas.  <b>Responsable:</b> Responsable de personas  <b>Origen:</b> Otros  <b>Fecha ejecución:</b>  <b>Medidas a adoptar</b>                      Se está trabajando en la sistematización de la definición y del seguimiento de desarrollo competencial de forma que toda la organización lo realice entre mediados de enero y finales de febrero del año en curso.</p>					
		X			
<p><b>Código de la acción:</b> 17-GINPRO-MET-1  <b>Formación de profesorado</b>                      Proceso de apoyo interno en los estudios a un profesor para la finalización del Máster y el doctorado.  <b>Responsable:</b> Director/a de ingeniería  <b>Origen:</b> Derivadas de los informes externos de las agencias  <b>Fecha ejecución:</b>  <b>Medidas a adoptar</b>                      El profesor obtuvo la titulación de Máster y se encuentra matriculado en el programa de doctorado. La investigación de la tesis doctoral comenzó en septiembre de 2020. Los primeros dos años se ha trabajado el estado del arte y se ha diseñado, fabricado, instalado y validado un sistema de captura de datos en máquina. Así mismo, se ha propuesto una metodología experimental para la caracterización del desgaste de herramienta que ha sido validada.  <b>Titulaciones:</b>                      GINPRO</p>					
					X

### 5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS

**Código de la acción:** 22-EIA-MET-2

**Investigación básica colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar dos nuevos proyectos ELKARTEK que respondan a la estrategia del IMH Campus

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Se espera presentar y desarrollar al menos dos nuevos proyectos ELKARTEK que respondan a la estrategia de digitalización del IMH Campus.

**Titulaciones:**

GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

### 6. Proceso de gestión de la comunicación

#### 6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE

**Código de la acción:** 21-MFADIG-MET-28

**Definición y ejecución de la estrategia de marketing digital**

Definir y ejecutar la estrategia de marketing digital para obtener un mayor alcance de la difusión de nuestra oferta

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

Además de las acciones realizadas habitualmente tanto en ámbitos internos como externos, se ha definido y se está ejecutando una estrategia en función del público objetivo para poder hacer una mayor difusión a nivel nacional e internacional mediante las redes sociales así como mediante una agencia de captación de alumnos internacionales.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 20-EIA-MET-5

**Proyecto de estrategia y nueva identidad de marca**

Definir y ejecutar el proyecto asociado al objetivo estratégico de posicionamiento de marca

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas a adoptar**

El objetivo de posicionamiento de marca sigue activo y se están ejecutando sus diferentes fases. Durante el curso 21/22, se han desplegado 5 de los 12 retos y se dará continuidad a los 7 restantes durante el curso 22/23.

**Titulaciones:**

GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## Informe y Plan de Gestión Anual

**Txandakako Injeniaritza Eskola**  
Escuela de Ingeniería en Alternancia